



AYUNTAMIENTO DE BETETA (CUENCA)

COLABORACIÓN FIESTAS PATRONALES **(EL TOBAR) 2024**

El Ayuntamiento de Beteta agradece a todos la colaboración prestada los años anteriores para la celebración de nuestras fiestas patronales.

Esperando igual participación, se informa de que todos aquellos que quieran colaborar, este año se podrá realizar el pago mediante transferencia o ingreso en el número de cuenta: ES92-2103-7501-4300-3000-2754

Las cantidades propuestas a ingresar son las siguientes:

Matrimonios: 50,00 €.

Pensionistas (viudos/matrimonios): 20,00 €/persona.

Jóvenes (a partir de 16 años): 30,00 €.

Bares, comercios y establecimientos: 120,00 €.

En Beteta a 20 de agosto de 2024

EL ALCALDE

D. Manuel Vega Bonilla